AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES. N° 1031 J.C
PARANÁ, 27 MAR 2018

VISTO:

Los Listados Definitivos de Suplencias de Ascenso del Departamento **G U A L E G U A Y C H Ú** del Concurso convocado por Resolución N° 1428/17 C.G.E y ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado omisiones, diferencias de puntajes e inclusiones incorrectas en el Listado Definitivo de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el período reglamentario de exposición on line de los Listados Definitivos los docentes realizaron los reclamos pertinentes;

Que se procedió a evaluar nuevamente a los docentes;

Que es necesario incluir, excluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito y/o el Puntaje de aspirantes del Listado Definitivo de Suplencias de Ascenso;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

Por ello:

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **BASTIAN, Liliana - DNI N° 21.425.216** pasando de 173,98 a 174,28 y de 87,96 a 88,01 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente de 173,98 a 174,28 puntos
- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente de 173,98 a 174,28 puntos (con examen de oposición No específico vigente)
- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

Título Docente de 87,96 a 88,01 puntos (con examen de oposición Específico vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

ARTÍCULO 2°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **BEORDA, Silvina Rosana - DNI N° 21.425.273** pasando de 173,21 a 176,81 y de 77,35 a 77,87 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente de 173,21 a 176,81 puntos

- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente de 173,21 a 176,81 puntos (con examen de oposición No específico vigente)

- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

Título Docente de 77,35 a 77,87 puntos (con examen de oposición Específico vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

ARTÍCULO 3°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **ROLANDRIA, Marina Fabiana -DNI N° 20.243.476** con pasando de 190,39 a 190,99 y de 97,32 a 97,41 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente pasa de 190,39 a 190,99 puntos

- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente pasa de 190,39 a 190,99 puntos (con examen de oposición No específico vigente)

- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

Título Docente pasa de 97,32 a 97,41 puntos (con examen de oposición Específico vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

ARTÍCULO 4°: Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **ETCHEVERRÍA, Laura Graciela - DNI N° 22.095.124** pasando de 138 ,94 a 139,14 y de 72,44 a 72,47 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente de 138 ,94 a 139,14 puntos

- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente de 138 ,94 a 139,14 puntos (con examen de oposición No específico vigente)

- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

Título Docente de 72,44 a 72,47 puntos (con examen de oposición Específico vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Escuelas **G U A L E G U A Y C H Ú**, notificar a las interesadas y oportunamente archivar.

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concurso C. G. E.

Prof. OSUNA OLGA B.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
JURADO DE CONCURSOS
ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Mata
Presidenta de Jurado de Concu
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E

Prof. Angélica Loker
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Ivana Apesteguia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

PROF. MARIA LOURDES ACOSTA
VOCAL
JURADO DE CONCURSO - C.G.E

Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E